



Mapa conceptual

## **Bases fiscales**

LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN: CUESTIONES DE  
EFICIENCIA Y  
EQUIDAD.

Alumno: Jorge Arturo Estrada Borraz

Maestro: REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS

# LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN: CUESTIONES DE EFICIENCIA Y EQUIDAD.

Impuestos y eficiencia económica.

El sistema tributario actual tiene su sustento principal en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la cual se establecen los lineamientos bajo los cuales se organiza la Nación

de ahí que existan facultades para cobrar impuestos en los tres ámbitos de gobierno: federal, estatal y municipal.

La Equidad de los impuestos.

Proporcionalidad y equidad tributarias establecidas en el artículo 31, fracción IV, constitucional.

El artículo 31, fracción IV, de la Constitución establece los principios de proporcionalidad y equidad en los tributos.

Criterios adicionales para el diseño de un sistema tributario óptimo.

El Sector Público precisa obtener una serie de ingresos para poder llevar a cabo sus políticas de gasto

La forma de obtención de estos ingresos puede ser la misma que la utilizada por cualquier particular

# LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN: CUESTIONES DE EFICIENCIA Y EQUIDAD.

El impuesto sobre la renta de las personas físicas

Artículo 90. Están obligadas al pago del impuesto establecido en este Título, las personas físicas residentes en México que obtengan ingresos en efectivo, en bienes, devengado cuando en los términos de este Título señale, en crédito, en servicios en los casos que señale esta Ley, o de cualquier otro tipo.

Definición, características principales del impuesto y conceptos básicos.

Consisten en pagos o tributos de carácter económico a favor de un Estado. Con el dinero recaudado de las contribuciones se financian parte de los gastos públicos, y no necesariamente conllevan a una contraprestación directa o determinada con el sujeto emisor.

El sujeto pasivo.

Es sujeto pasivo el obligado tributario que, según la ley, debe cumplir la obligación tributaria principal, así como las obligaciones formales inherentes a la misma, sea como contribuyente o como sustituto del mismo.

# LOS PRINCIPIOS DE LA IMPOSICIÓN: CUESTIONES DE EFICIENCIA Y EQUIDAD.

El problema de la elección de la unidad contribuyente.

El tratamiento la familia como unidad contribuyente es un tema contemplado por la mayor parte de las legislaciones. La doctrina internacional ha profundizado sobre tal situación sin llegar a un criterio uniforme sobre los sistemas más adecuados a aplicar.

Soluciones posibles

Aunque el problema de la delimitación de la unidad contribuyente tiene especial relevancia en el caso de la unidad familiar tiene también relevancia cuando el criterio adoptado es el individuo.

la Base imponible de la renta fiscal

La base imponible o base tributaria es el monto de capital y la magnitud que representa el hecho imponible, esto es, la base que se utiliza en cada impuesto para medir la capacidad económica de una persona.